

ACUERDO No.SCGG-00147-2018

**LA SUBSECRETARIA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE
COORDINACIÓN GENERAL DE GOBIERNO**

Tegucigalpa, M. D. C. 05 de abril, 2018

ACUERDA

1. Autorizar al Ciudadano **FREDY SANTIAGO DÍAZ ZELAYA**, en su condición de Secretario de Estado por Ley en el Despacho de Defensa Nacional, para que viaje a la Ciudad de Managua, Nicaragua, con el propósito de asistir a la Centésima Trigésima Octava (138) Reunión Extraordinaria del Consejo Directivo de COCESNA, del 09 al 11 de abril de 2018.
2. La Secretaría de de Defensa Nacional, financiará el Viaje de su estructura Presupuestaria de Viáticos al Exterior y Otros Gastos de Viaje de conformidad con el Reglamento de Viáticos y Otros Gastos de Viaje para Funcionarios y Empleados del Poder Ejecutivo según Acuerdo No.0696-2008, publicado en el Diario Oficial "La Gaceta" el 18 de noviembre de 2008 y Artículo 138 del Decreto No.141-2017, publicado en el Diario Oficial "La Gaceta" el 19 de enero de 2018.
3. La responsabilidad por la liquidación de los viáticos y gastos autorizados en el presente Acuerdo, corresponderá estrictamente a la Secretaría, Institución o Programa del Estado a la cual se encuentra adscrito el funcionario autorizado a viajar al exterior.

COMUNÍQUESE




MARTHA VICENTA DOBLADO ANAYA

Acuerdo de Delegación No.00518-A de fecha 16 de diciembre de 2016




MARÍA DE LOS ÁNGELES MILLA GUZMÁN

Secretaria General

Secretaría de Coordinación General de Gobierno